



Programa Operativo Anual 2017, Municipio de Tenamaxtlán, Jalisco.

MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
OFICIA MAJOR



Dr. Ricardo Hernández García.
Presidente Municipal



Mtro. José León Gómez Soltero
Secretario General



C. José Guadalupe Villaseñor Baro.
Oficial Mayor

OFICIALÍA MAYOR
TENAMAXTLAN, JAL.

Tenamaxtlán, Jalisco noviembre 2016



Programa Operativo Anual 2017, Municipio de Tenamaxtlán, Jalisco.

- I. Resumen de recursos financieros.
- II. Misión y Visión.
- III. Diagnóstico del sector.
- IV. Resultados esperados al final del ejercicio Fiscal.
- V. Demanda ciudadana.
- VI. Proyectos por unidad responsable de Ejecución.
- VII. Control y evaluación por proyecto.

I RESUMEN DE RECURSOS FINANCIEROS
(PESOS)

Unidad Responsable de Ejecución	Gasto Corriente	Recursos Municipales	Recursos Estatales	Otros
Gasto Corriente	\$500,595.00	0	0	0

II Misión

Consolidar los Recursos Humanos, materiales e informáticos que ofrece la Oficialía Mayor a todas las áreas de la administración Pública Municipal para fortalecer la atención a la ciudadanía, cumpliendo con las normas y reglamentos existentes, con el firme propósito de brindar un servicio con respeto amabilidad y calidad.

Visión



Programa Operativo Anual 2017, Municipio de Tenamaxtlán, Jalisco.

Ser una dependencia que proyecte a la Administración Municipal a una esfera altamente competitiva con actitud de servicio y liderazgo que nos permita ser eficientes y optimizar los recursos humanos y materiales; así como implementar una sistematización para todos los servicios que brinda el Ayuntamiento a la ciudadanía del Municipio de Tenamaxtlán.

Los habitantes del municipio ejercen una mayor participación ciudadana, y demandan atención y servicios públicos de calidad; por lo cual se requiere una actualización y mejora en los procesos administrativos; de tal forma que se atiendan oportunamente los requerimientos, con criterios economía, eficiencia y eficacia. Para lo cual se buscará orientar las funciones hacia una mejor consecución de las metas y los objetivos, otorgando prioridad en la agilización de trámites, rendición de cuentas y transparencia. Se buscare incorporar los proyectos e innovaciones para desarrollar y modernizar los sistemas computacionales y de comunicación que permitan a las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal y organismos descentralizados, hacer más eficiente las prestación de los servicios públicos y los actos administrativos correspondientes, así como establecer normas, políticas y acciones estratégicas que orienten el Desarrollo Informático Institucional. Así Mismo; con la participación de los servidores públicos del Municipio cuya experiencia y conocimiento, optimizará la aplicación y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales, técnicos y de servicios disponibles, haciendo más armónica la convivencia entre las diversas instancias del Ayuntamiento ante la población.

La Oficialía Mayor es la Dependencia encargada de planear, organizar, integrar, coordinar, suministrar y optimizar los recursos humanos, materiales, servicios generales y mantenimiento vehicular que requieren las Dependencias que conforman el Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco., con la finalidad de que estén en condiciones de operar adecuadamente, de acuerdo con sus funciones encomendadas.

El presente Programa Operativo Anual 2017, como instrumento de operación del Plan Municipal de Desarrollo de Tenamaxtlán, Jalisco., 2015-2018 proyecta sus actividades con base en lo que establece el Programa de Administración de los Recursos de la Infraestructura Tecnológica, dentro del Eje de Desarrollo de Administración Responsable, Eficaz y Sensible.

III DIAGNOSTICO DEL SECTOR.

Fortalezas:

Experiencia en el desarrollo de proyectos tecnológicos de impacto ciudadano.
--